

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-2619 *37ª Edición de los Premios Literarios José Hierro para jóvenes de Cantabria 2018.*

BDNS (Identif.): 389893.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria de los siguientes concursos literarios, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones («a href="http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index"»http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index«/a»), convocatoria aprobada, con sus respectivas bases, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión de 13 de marzo de 2018.

Premio José Hierro (poesía y relatos breve).

1º Beneficiarios: escritores de Cantabria que no hayan cumplido 30 años antes del 3 de junio de 2018.

2º Objeto: Modalidades de poesía y relato breve.

3º Bases reguladoras: Consultar bases completas en www.santander.es

4º Cuantía: Dos premios de 2.000 euros y otros dos de 1.000 euros.

5º Plazo de presentación de originales: Termina el 3 de junio de 2018.

6º Requisitos de los trabajos: Obras originales e inéditas, escritas en español, de tema y forma libres. Cada autor podrá presentar hasta tres trabajos por modalidad.

Lo que se publica para general conocimiento y con cumplimiento de lo previsto en el artículo 17.3.b) de la Ley 38/2003 de la Ley General de Subvenciones.

Santander, 21 de febrero de 2018.

La concejal de Cultural,
Miriam Díaz Herrera.

2018/2619